

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re, ión



La Región à sus abonados

En igual forma que el año anterior, LA REGIÓN se propone obsequiar á sus abonados para el año de 1903, con un nuevo sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los objetos siguientes:

Primer regalo

Una máquina

"SINGER,"

doméstica, **BOBINA CENTRAL**, último adelanto de la Compañía **Sabril Singer**, con la que además de ejecutarse toda clase de costura para uso doméstico, pueden confeccionarse trabajos artísticos, como son, bordados al matiz, encaje Inglés, renacimiento, richelieu, calados mejicanos etc. etc.

Su coste, en la Sucursal de Guadalajara, Mayor Alta, 10,

Pesetas al contado, 220.

Segundo regalo

Una ONZA DE ORO.

Tercer regalo

Una magnífica **ESCOPETA DE DOS CAÑONES**, sistema de fuego central.

Forma del Sorteo

El sorteo de Regalos se verificará el día 2 de Enero de 1903, ante Notario público y en el local de la Administración de este periódico.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de estos.

Tendrán derecho á tomar parte en el Sorteo, todos los que paguen antes de 25 de Diciembre próximo la suscripción anticipada por todo el año de 1903.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán á lo más justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1902.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, (San Miguel, 8,) en metálico ó libranzas del Giro mutuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

El recibo por año de suscripción, será el único título que dará derecho para tomar parte en el sorteo.

Su coste,

6 PESETAS

PRÓRROGA

En nuestro deseo de complacer á muchos abonados que tienen solicitado el recibo de los corresponsales en los partidos, prorrogamos el plazo concedido hasta el día 31 del actual, fecha en la que definitivamente se dará por terminada la suscripción para el año de 1903 con derecho á participar del sorteo de regalos.

El próximo jueves quedarán expuestos los regalos en el acreditado comercio de D. Vicente Madrigal Justel, Mayor alta, 1.

Pequeñeces

Un buen castigo

Erase un joven escritor con su dosis de cultura literaria, sus pufos de ilustración barata y su poquito de esprit, y con su afán muy grande, tremendo, casi immoderado de conseguir entrar en el suntuoso templo de la fama por la puerta estrecha de la literatura.

El cual escritorillo se encontraba haciendo los primeros pinitos en las andaderas de un periódico de provincia, donde emborrataba cuartillas y consumía fósforo, devandándose los sesos en hacer artículos puramente originales. Porque la obsesión del incipiente periodista era la originalidad, esa prenda tan estimable como rara, que á muchos nos hace envidiar á nuestro desgraciado padre Adán, único que pudo disfrutarla en este mundo con pleno dominio.

El joven escritor soñaba con ser original. Y por eso, cuando se acercó la época de las navidades, y se encontró con la pluma en la mano y las cuartillas en blanco ante sus ojos, tembló.

Ya había él repasado todos los temas que la actualidad le ofrecía para el artículo que necesitaba escribir: la noche buena, los aguinaldos, la sopa de almendra, el besugo, el premio gordo, etc. etc.; pero ¿qué decir de estos tan manoseados asuntos, tratados por toda la escala de escritores, desde aquellos que gozan más notoria nombradía, hasta los que, por su insignificancia, se encuentran en los linderos del pendolismo puro?

Y el pobre periodista torturaba su caletre en persecución desahogada de una idea nueva, de una frase siquiera, no pronunciada por humanos labios.

Tras mucho discurrir, dió al fin con la afortunada frase, con la frase original, y lleno de inspiración y de entusiasmo, se puso á desarrollar febrilmente su artículo.

Un artículo contra la lotería. «Ah! La lotería, decía el escritorillo, es detestable. La lotería es una timba nacional, en la que el Estado actúa de banquero y los jugadores de puntos.»

Lucía después el articulista su vasta erudición asegurando que en ninguna de las naciones cultas estaba establecida la lotería, porque estimaban, con buen sentido, que como toca el premio es no jugando.

Se extendía en profundas consideraciones sobre la importancia del ahorro, y terminaba el escrito con la frase sacramental, con la frase feliz, que á él le parecía nueva, aunque por lo repetida resulte ya lugar común: «La lotería es un impuesto sobre la imbecilidad de los españoles.»

Pero he aquí que el joven regenerador también llevaba su pequeña participación en un décimo para el sorteo de navidad.

Y era tal vez el único español, entre todos los jugadores, que no soñaba con la fortuna de que le tocara el premio mayor.

Por el contrario, casi lo tenía en nombre de su moralidad y de su buena fé como escritor.

Pero le castigó la providencia, pues resultó premiado con el gordo el mismo número que anotado estaba en el recibo de su participación de 5 pesetas.

Y el periodista se encontró con un castigo de cinco mil duros.

El decía que la providencia le había extendido la patente de imbecil en billetes del Banco de España por valor de veinticinco mil pesetas.

«Ay, Dios mío! ¿Por qué tu justicia no me enviaba uno de estos castigos providenciales.»

K. SIANO

Plato del Día

¡OTRO TALLA!

Es seguro me toque la lotería,

pues anoche una pulga se entretenía en chuparme la sangre con tal denuedo, que á no advertirlo pronto, me seca un dedo. Anteayer en mi mesa vertióse el vino, lo cual está probado que es muy buen sino y hace bastantes días todo lo acierto, lo mismo que esté duermes, que esté despierto. Como tengo seguro que este año el gordo á mis fervientes ruegos, no se hará el sordo, y vendrá á visitarme con su barriga de veinte milloncejos, que Dios bendiga, desde hoy, aunque me emplumen, no hago más platos, que sólo proporcionan pésimos ratos, y con esos millones que ansioso espero emprenderé el oficio de panadero. Nada de poesías largas ó cortas; rinde mayor ganancia repartir tortas; que algunos industriales se hicieron ricos con las roscas, los bajos y el pan de picos. Si veis que hago más platos, lo cual no creo, es que el sublime gordo me ha dado un feo; pero no, estoy seguro del alegrón jugando como juego con LA REGIÓN.

Volantes

Intemperancias

Lo son y muy grandes las sustentadas por la juventud fogosa, que nos encontramos á diario sedienta de gloria y llena de rencores, en los cuales sale por sus labios deseos de medro personal y deslumbre de valimientos, sin fundamentos sólido en que cimentar sus vanaglorias; más modestia y estudio es lo que hace falta para que podamos sentir henchidos nuestros corazones de satisfacción y algún día llegar á ser hombres de merecimiento, atendidos y considerados por todos.

Hoy que apenas entendemos el significado de palabras que leemos y oímos, discutimos con hombres encanecidos, y hasta queremos hacer prevalecer nuestro aserto, por lecturas de folletines ó charla de café, en vez de tomar como ejemplo nuestros clásicos, que dicen anticuados, pero que son la cuna de nuestros conocimientos, que al mañana harán brillar con pureza la verdad de la ciencia.

En distintas ocasiones, jóvenes en condiciones de llegar convencidos de que saben, se envanecen y no estudian, quieren por la ciencia infusa saberlo todo y dar su opinión de todo, sin contar, que después de meditar mucho se yerra las mas de las veces y está expuesto lo que escriban, á la crítica y prueba mas amarga, por la decepción más cruel de su ignorancia, ignorada.

¡Ojalá que estás líneas sirvan para que todos, y yo el primero, nos reconozcamos y veamos el medio de remediarlo, pues entonces haremos una obra meritoria para la humanidad viviente y para satisfacción de nuestras aspiraciones, que son la calma de nuestro bienestar y el prestigio de nuestros hermanos!

Cesen las luchas de diferencias, no establezcamos paralelos y todos con buen deseo y mejor intención llevemos nuestro esfuerzo á la consecución de este fin.

Revista Agrícola

ESTADO ACTUAL DE LA VITICULTURA EN ESPAÑA

La necesidad de llegar al cultivo intensivo en todas las plantas se impone de día en día y es el constante anhelo del agricultor y el medio más positivo de enriquecimiento de nuestro país en continua crisis económica, debido única y exclusivamente, á que se halla muy distanciado de aquel grado de perfección cultural.

Las circunstancias especiales porque atraviesa nuestra viticultura hacen más necesario aumentar la producción por unidad de superficie para que no sea ruinoso este cultivo.

Hace unos meses nos hallábamos en Cete y el Dr. Blavia competentísimo Director de la Estación Enológica que aun conserva España en el Mediodía de Francia, se quejaba amargamente de la paralización casi absoluta que se venía observando en la importación de nuestros vinos en aquel país.

Los franceses han repoblado sus viñedos con admirable maestría y los cultivan con el esmero que pudiera emplearse en un jardín, resultando de aquí una sobreproducción que hace temer que nuestro mercado de vinos en Francia se ha perdido ó está próximo á perderse para siempre.

M. L. Roos, Director de la Estación Enológica de l'Herault establecida en Montpellier, tuvo la amabilidad de enseñarnos sus laboratorios en los que pudimos estudiar un procedimiento industrial de su invención para concentrar los vinos y mostos obteniendo caldos de riqueza en alcohol y azúcar respectivamente, equivalentes á nuestras solicitadas mistelas á las cuales se trata de sustituir.

No diremos que este nuevo procedimiento del ilustre químico sea la causa de haber disminuido la exportación de las mistelas de Alicante; pero es lo cierto que por este ú otros parecidos aun cuando no tan perfeccionados, se elaboran en el Extranjero caldos que sustituyen y lo que antes constituía un lucrativo negocio hoy no lo es, perdiendo también por este lado importancia el mercado exterior de los vinos españoles.

Por otra parte, la repoblación de viñedos con planta americana exige desembolsos de consideración.

Los distinguidos ingenieros agrónomos señores García de los Salmenes y Robledo que se hallan al frente del servicio de repoblación de viñedos de las provincias de Navarra y Logroño respectivamente, recomiendan como condición indispensable para que tengan éxito las plantaciones, preparar el suelo con labores de desfonde de 50 centímetros, aplicar fuertes dosis de primeras materias para fertilizarle y emplear planta escogida y adecuada á su composición mineralógica.

El Sr. Salmónes encarece esta necesidad en sus frecuentes y notables trabajos con que ilustra la Revista *El Progreso Agrícola y Pecuário* y el Sr. Robledo no hace muchos días abundando en las mismas ideas nos repetía lo propio.

Resulta por lo tanto que el capital que supone la reconstitución de los viñedos representa una cantidad considerable y que los productos que de ellos se obtengan no es lo probable que alcancen los elevados precios á que llegaron años atrás cuando la filoxera había respetado tan solo este rincón de Europa.

El cultivo de la vid no puede ser remunerador con una producción de 17 á 18 hectolitros de vino por hectárea como se obtenía término medio antes de la invasión filoxérica; es preciso quintuplicarla aproximándose á los rendimientos de 102 y hasta 111 que ha llegado á recolectar el Sr. Manso de Zúñiga en el campo de experiencias de la Estación Enológica de Haro de la que es digno y competente Director.

De esta manera por exiguo que sea el pre-

cio del hectólitro de vino compensará los gastos que supone su obtención.

El problema vitícola con mayor razón que cualquier otro derivado de la Agricultura puede concretarse á estos términos:

Cultivar poco y cultivar bien, prescindiendo de la repoblación de terrenos que puedan dedicarse con garantías de éxito á otra explotación.

(Se continuará.)

De «Los Abonos Químicos.»

COMUNICADOS

Sr. Director del periódico LA REGIÓN:

Mi querido amigo: Le agradeceré dé cabida, en el periódico de su digna dirección, á la siguiente comunicación que con fecha 19 del corriente dirigí al periódico *El Republicano*, que se publica en esta Ciudad.

Le saluda su afmo. amigo s. s. q. b. s. m.—
José López Cortijo.

«Sr. Director del periódico *El Republicano*. En contestación al personalísimo suelto que se me dedica en el núm. 41 de ese periódico, referente á mi pretensión para la plaza de Médico de la Comisión Mixta, debo manifestarle, como rectificación al mismo, que el Sr. Sidrach no fué separado del Ejército por formación de expediente, sino que lo hizo por un acto voluntario, para el que tenía perfectísimo derecho; y que el coche que poseo lo adquirí el año 1895, tres años antes de lo que indica ese periódico. En cuanto á los conceptos que se emiten y á las retenciones que contiene el mencionado suelto, solo tengo que dedicarlas al más soberano desprecio y lamentar que en este pueblo, que tanto quiero, se escriba en la forma que lo hace esa publicación.

Por lo demás, el público nos juzgará á todos. En espera de que cumplirá con lo que previene la ley de imprenta, no dudo insertará la presente carta.

Guadalajara 19 de Diciembre de 1902.—*José L. Cortijo.*

Colegio Provincial de Médicos de Guadalajara

Sr. Director del periódico LA REGIÓN:

Muy señor mío y querido amigo: Le agradeceré publique en el periódico de su digna dirección la siguiente carta que con esta fecha dirijo al periódico *El Republicano*, á cuya atención le quedará agradecido su amigo s. s. q. b. s. m.—
Miguel Solano de la Sota.

19 Dibre. 1902.

Hé aquí la carta.

«Sr. Director del periódico *El Republicano*:

Muy señor mío: Espero dé cabida en su periódico á la manifestación que en nombre de este Colegio, y como Presidente accidental del mismo, tengo el honor de dirigirlle:

La Junta de este Colegio médico se reunió en sesión extraordinaria el día 15 del corriente mes para tratar del suelto mortificante para nuestro compañero D. José López Cortijo, con motivo del concurso de la plaza de Médico de la Comisión Mixta, y que aparece en el número 41 de ese periódico, correspondiente al 14 de éste, y acordó dirigirlle una comunicación, en la que se haga constar que esta Junta, en nombre de la clase médica, protesta vivamente contra las retenciones insidiosas que contiene el suelto mencionado, puesto que lastima muy gravemente la reputación y buen nombre del digno y caballeroso compañero Sr. López Cortijo. Debiendo hacer constar que este señor, á instancia de la mayoría de sus compañeros y con el beneplácito de todos los reunidos para tratar de ese asunto el día 10 de este mes, solicitó la plaza de Médico de la Comisión Mixta. Creyendo también de su deber manifestar que el Sr. Sidrach no consta que saliera del Ejército por formación de expediente, sino que, usando del derecho que le concede la ley, pidió su retiro.

De usted atento s. s. q. b. s. m.—*Miguel Solano de la Sota.*

GUADALAJARA Á SU BIENHECHORA

Ayer tarde reunieron en el Ayuntamiento de esta capital todos los señores que forman parte de la Comisión que ha de llevar á la práctica el pensamiento iniciado por nuestro querido colega local *Flores y Abejas* de ofrecer un *album* á la Excm. Sra. Duquesa de Sevillano, en el que consten las firmas de todos los habitantes de Guadalajara, agradecidos al bondadoso corazón de tan ilustre como filantrópica dama.

El Director del citado periódico Sr. Martín expuso en breves palabras el pensamiento iniciado por el estimable colega, agradeciendo á los presentes, así como á todas las Corporaciones, sociedades, prensa y público en general, el entusiasmo con que habían acogido tan oportuna idea.

—La misión de *Flores y Abejas*,—terminó diciendo el Sr. Martín,—acaba esta noche, en que ponemos en manos de ustedes pensamiento tan hermoso, seguros de que han de llevarlo á felizísimo término.

Dicha Comisión quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Félix de Hita; Vicepresidente, D. José López Cortijo; Tesorero, D. Gervasio Arroyo; Vocales, D. José Sáenz, D. Félix Alvira, D. José María Solano, D. Manuel María Valles, D. José María Aragón, D. Alfonso Martín, don Juan Miranda, D. León Carrasco, D. Nicolás Vázquez y D. José Diges, y Secretario D. Luis Cordavias.

También formarán parte de esta Junta, como Vocales, todos los señores Diputados que componen la Comisión provincial y los Presidentes de las sociedades obreras aquí constituidas.

Todos los señores presentes hicieron uso de la palabra, para encomiar idea tan plausible, tomándose después los siguientes acuerdos:

Que la cuota mínima sea de 5 céntimos y la máxima de cinco pesetas, excepción hecha de las Corporaciones y colectividades.

Que en el *album* firmen todas cuantas personas lo deseen y las que no sepan escribir firmarán por ellas á ruego.

Designóse á los Sres. Martín y Cordavias para que adquieran las hojas que han de constituir el *album*, las cuales estarán expuestas en el Ayuntamiento, Casino y Ateneo Obrero, con objeto de que firmen en ellos todos cuantos lo deseen, señoras y niños inclusive.

Nombróse una Comisión ejecutiva, que active los trabajos de organización, compuesta de los Sres. Hita, Valles, García Montesoro, Martín, Sáenz y el Presidente de la Sociedad de Albañiles D. Severiano Sánchez.

Acordóse también que debajo de la firma de cada individuo, se haga constar la profesión ó el cargo que desempeña.

Con verdadera complacencia damos cuenta á nuestros lectores del entusiasmo con que ha sido acogida la idea de testimoniar á la Excm. señora Condesa de la Vega del Pozo la gratitud de todo Guadalajara, ante sus inagotables bondades.

Confiamos en que la población en masa secundará tan felices iniciativas, acudiendo á firmar las hojas que han de constituir el *album* que dentro de breve tiempo ofreceremos á la ilustre descendiente de los Sevillanos.

Lotería Nacional

Tabla útil para los que juegan en el sorteo de Navidad de 1902

Demuestra el valor que tocan en pesetas, en cualquiera de los premios, hecho el descuento de 120 para el gobierno

Premios hay en el sorteo de este año.	Premios PESTERIAS	Pesetas que corresponden jugando	Pesetas que corresponden jugando
1 de 5.000.000	1.235	2.470	1.235
1 de 3.000.000	741	1.482	741
1 de 2.000.000	494	988	494
1 de 1.000.000	247	494	247
1 de 500.000	123,50	247	123,50
1 de 250.000	61,75	123,50	61,75
3 de 100.000	20,58	40,16	20,58
4 de 80.000	16,46	32,92	16,46
6 de 60.000	10,31	20,61	10,31
8 de 40.000	5,15	10,31	5,15
10 de 30.000	3,09	6,17	3,09
1.556 de 5.000	1,556	3,09	1,556

NOTA. Si en la presente tabla no estuviera la cantidad que hayo jugando un individuo, como por ejemplo, 10 pesetas, tomara de la columna de pesetas, en unión de la de 2 reales, y su resultado será el mínimo que se desea, y así sucesivamente con todas.

Información IMPORTANTE

Aquellos de nuestros abonados que deseen tomar parte en el sorteo de regalos que ofrecemos, pueden solicitar el oportuno recibo de nuestros corresponsales.

En Atienza; D. Juan Asenjo.

Azuqueca; D. Manuel Gil.

Brihuega; D. Eduardo Contreras.

Cifuentes; D. Pedro Estéban López.

Cogolludo; D. Pascual Redondo.

Yadraque; D. Manuel Rodríguez.

Humanes; D. Antonio Varela.

Molina; D. Jesús González.

Pastrana; D. Claudio Bachiller.

Mondéjar; D. Antonio Montoya.

Sacedón; D. Manuel San Martín.

Sigüenza; D. Mariano Pastor y D. Pablo Latorre.

Ha terminado brillantemente la carrera de derecho, en la Universidad Central, nuestro querido amigo D. José Sáenz Caballero.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Los ciento cincuenta guardias de seguridad que hace poco salieron de Madrid, con destino á

Barcelona, regresaron á la corte el sábado de la semana pasada.

El Presbítero D. Faustino Albacete Gutiérrez, hijo de nuestro amigo D. Hilario, Maestro y Secretario del Ayuntamiento de Clares, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial del citado pueblo de Clares, en uno de los primeros días del próximo mes de Enero.

Dicho joven ha terminado sus estudios con gran aprovechamiento en el Seminario Conciliar de Sigüenza.

En el día de ayer ha fallecido en la vecina ciudad de Alcalá de Henares, nuestro querido amigo D. Pedro Ezquerro Hernández, pundonoroso comandante de Caballería.

Reciba toda su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

¡¡GRAN CISCO!!

Se vende por fanegas en la Tahona de Emilio Casado, Puerta de Bejanque.

Se sirve á domicilio

El jueves pasado y después de la inspección reglamentaria ha sido abierta en Auñón una oficina de Farmacia á cargo del joven é ilustrado farmacéutico D. Joaquín Lopez González, hijo de dicho pueblo.

Por las noticias que tenemos, la instalación de la nueva Farmacia ha resultado muy bonita, y en ella no ha omitido gasto de ningún género para ponerla á la altura de las mejores establecidas en la corte, seguramente que en ella han de encontrar cuantos medicamentos, por modernos que sean, se busquen.

El nuevo Farmacéutico obsequió á numerosos amigos con dulces, licores y cigarros.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta ú oídos que, los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lopus, consideradas generalmente incurables, como son tratadas por el especialista á que nos referimos; el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad dominarla por completo. La facilidad que tiene en la estirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le supere.

NUEVA MODELACIÓN DE QUINTAS

Los Sres. Secretarios pueden disponer de una completísima modelación de quintas, que ha comenzado á publicarse en nuestra Imprenta.

El trabajo ha sido hecho por persona competísimas que durante muchos años ha ejercido cargo en una Comisión mixta de reclutamiento y revisada por un letrado.

Las dudas que puedan ocurrir al aplicarse la nueva modelación, pueden ser consultadas á la Administración de LA REGIÓN y serán desvanecidas á correo seguido, enviando un sello para la contestación.

Se anuncia que el Ministro de la Gobernación Sr. Maura, dirigirá á todos los Gobernadores una circular encaminada á que repriman severamente la blasfemia en la vía pública y que los agentes de la autoridad traten al público con el debido respeto.

El arbolado de las carreteras

A los gobernadores de las provincias se les ha pasado una real orden del ministro de Obras públicas para que de acuerdo con los Ingenieros Jefes de obras públicas y Montes, adopten las medidas necesarias para evitar sea destruido ó perjudicado el arbolado de las carreteras.

Se reitera la orden de castigar severamente á los que atenten contra dicho arbolado. Dispone asimismo la creación de viveros para las plantaciones nuevas que se necesitan hacer y para reponer los árboles que sea preciso en las carreteras en que la plantación existiese ya.

Quando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El general Linares está dispuesto á hacer cuanto sea posible para obtener del Ministerio de Hacienda los fondos necesarios á fin de que cobren sus atrasos los repatriados de Ultramar y las familias de los que fallecieron en aquellas campañas.

Colegios de Huérfanos

Se les concede ingreso en turno ordinario á

los huérfanos del coronel de la Guardia civil don Juan Herrero y Rubin de Celis, y en turno preferente á los huérfanos del comandante de infantería D. Carmelo Navarro, á los huérfanos del comandante de Infantería D. José Ruiz Pérez, y al huérfano del capitán de Infantería D. Manuel Oliver y Zafra.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1903

Gran centro de redenciones del servicio militar

Establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precios de las operaciones

Al contado..... 775 pesetas
En dos plazos 425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto 825

Para más detalles dirigirse á la Dirección:
Horno de San Gil, núm. 5.—Guadalajara

Donde pueden hacerse las suscripciones, ó en los demás puntos que se indica en la circular.

Los Humbert

Los periódicos madrileños llenan en estos días sus columnas con el relato de todos los detalles de la prisión en Madrid de la familia Humbert.

Es esta una familia de humildísima procedencia, que merced á su ingenio avieso inconcebible, ha llegado á la riqueza, consiguiendo esta una suma fabulosa de millones, los que le han permitido vivir desde el año 1876 con el mayor boato y ostentación en París.

Mad. Humbert celebraba fastuosas fiestas, banquetes y bailes en los que derrochaba el oro á manos llenas, y á los que han asistido los presidentes de la República, desde Carnot hasta Loubet, los ministros, los diplomáticos, la aristocracia toda.

Quando la familia de los Humbert veía que su finísima trama iba á ser descubierta, y se hallaba amenazada de caer en las garras de la justicia, se fugó de París.

La policía de todos los países del mundo ha estado á la caza de estos novelescos estafadores, que por fin han sido capturados en Madrid, en la calle de Ferraz, núm. 35, por el inspector de vigilancia Sr. Caro.

Los detenidos son: Federico Humbert, María Teresa D'Aurignac, esposa del anterior, Eva María Humbert, joven de veintitrés años, hija del anterior matrimonio, Juan Bautista D'Aurignac, y Romain y María Paulina, hermanos del anterior.

Los famosos estafadores muestran interés, en sus revelaciones, en presentarse como víctimas de una gran infamia, y dicen que más que á ellos, producirá pena su detención á muchos altos personajes de la política de Francia. Confían en que se les hará justicia y aseguran que si han de caer, caerán con los más grandes personajes, y la caída será memorable.

Han llegado á Madrid corresponsales de toda la prensa parisiense para hacer informaciones extensas acerca de todas las incidencias de la detención que tanto da que hablar estos días.

Ya se ha terminado el expediente de extradición de la familia de los Humbert, los cuales parece que saldrán para París mañana ó pasado.

Con motivo de un escándalo que ocurrió la otra tarde en la Plaza de Bejanque, se ha celebrado el oportuno juicio de faltas, siendo libremente absuelto el panadero contra el que se formularon acusaciones por Juana Aragonés, por no resultar comprobadas.

En el día de Noche buena se repartirán los bonos con que la Sra. Condesa de la Vega del Pozo socorre todos los años por esta fecha, á las personas menesterosas de la población.

PAVOS

Se venden en la finca de los Batanes.

El viernes último falleció en esta capital la bella señorita Mercedes Martín, hija de nuestro querido amigo el profesor de instrucción primaria, D. Juan José Martín.

Enviamos á dicho señor la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Retiendas, con el sueldo anual de 500 pesetas.

La Junta de Fomento Naval estudia un proyecto de expedición á los puertos extranjeros del Mediterráneo que se distinguen por su importancia militar, comercial ó manufacturera, en el que se dedicará preferente atención á los astilleros y arsenales franceses é italianos.

De llevarse á cabo la expedición saldrá de puerto de Almería en un buque mandado por on

ciales de la Armada, llevando a bordo como invitados alumnos elegidos entre los más aventajados de los centros docentes designados por iguales partes por el Gobierno y las delegaciones provinciales del Fomento Naval, dándose durante la travesía conferencias científicas a bordo.

Por R. O. que el viernes pasado firmó S. M. el Rey, según dijimos en la última hora de nuestro último número, ha sido ascendido a Jefe de Administración en el Cuerpo de Ingenieros agrónomos D. Ricardo Algarra del Castillo, Ingeniero Jefe de esta provincia.

Felicitemos por su merecido ascenso a nuestro querido y respetado amigo.

Han sido destinado a la Comandancia de la Guardia civil de esta capital los guardias segundos Raimundo Martínez del Moral y Emilio Charques Serrano.

ACEITUNA

Se compra en el Molino aceitero del Arrabal del Agua.

Se elabora la que los cosecheros lleven por su propia cuenta, con ventajas sobre los precios corrientes en las grandes partidas.

Antonio Sanz Vacas.—Jáudenes, 20, bajo, ó en dicho Molino, Arrabal del Agua.

Lotería especial

Milán prepara una Exposición universal para 1905, y como es natural, los organizadores buscan «clous», habiéndoseles propuesto uno originalísimo.

Se trata de un concurso de belleza con dotes enormes para las mujeres premiadas. El primer premio será de un millón; los cuatro siguientes dos de 500.000 francos; ocho de 200.000; 20 de 100.000, y 55 de 50.000.

Para atender a estos gastos se organizará una lotería, y el que obtenga el premio, sea joven ó viejo, le ó hermosa, rico ó pobre, podrá casarse con la mujer que obtenga el millón, es decir, el primer premio de belleza. Si no quiere la mujer, obtendrá la mitad de esa suma, quedando la otra mitad para la agraciada.

Supernumerarios.—Pasa a esta situación el primer teniente D. Federico Molero Levenfeld.

Leemos en *La Ley*, que por la Dirección general del Tesoro se han circulado las órdenes (de costumbre en este mes último del ejercicio) para que todos los libramientos de pagos no satisfechos hasta 31 de Diciembre se devuelvan a las respectivas Ordenaciones en 1.º de Enero próximo, a fin de que sean anulados, pasando a *Resultas* en el presupuesto que se forme para el año 1904.

Los perceptores de dichos libramientos deben aprovechar los días que restan del mes actual, para el cobro en las Tesorerías, evitándose los perjuicios consiguientes.

El *Boletín oficial* de ayer publica un anuncio de la Delegación de Hacienda, dictando reglas para el canje de los efectos timbrados que caducarán en fin del año actual.

Los efectos que han de admitirse al canje, son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª a 12.ª ambas inclusive.

Idem id. judicial, clase 1.ª a 13.ª, excluido, por tanto, el papel de oficio para Tribunales.

Pagarés de Bienes desamortizados, para ventas y para censos.

Pagarés a la orden, clases 1.ª a la 16.ª

Contratos de inquilinato, clases 1.ª a la 18.ª

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clase 1.ª a la 11.ª

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª a la 11.ª

El canje se efectuará durante todo el mes de Enero en las expendedorías situadas en la Plaza Mayor y calle de Bardales de esta capital, y respecto a los pueblos de la provincia en todas las expendedorías que existen de la Compañía arrendataria de tabacos.

La Comisión provincial en sesión de ayer nombró para médicos de la comisión mixta de Reclutamiento durante el año de 1903, a los señores D. Antonio Giménez Verdejo como propietario y a D. José López Cortijo como suplente.

La observación de los mozos en el hospital corresponde por ministerio de la ley y por incompatibilidad del Sr. Cortijo, al médico de la beneficencia provincial D. Miguel Solano.

A las tres de la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital D. Galo Marchantes, padre político del oficial 2.º de Pósitos D. Fermín Rodríguez Rondón. D. E. P.

Se ha dispuesto la adquisición de armamento para los vigilantes del Correccional de esta capital.

Se ha informado al Gobierno de provincia que procede interesar de la Superioridad la autorización solicitada por los Ayuntamientos de Tarazona, Fuentelviejo, Heras, Chillarón del Rey, Alhón-

diga, Fontanar, Uceda, Valdepeñas de la Sierra, Loba, Taragudo y Alcolea del Pinar, para imponer y cobrar arbitrios extraordinarios, con el fin de cubrir el déficit que resulta en sus respectivos presupuestos.

El día 21 del actual ha fallecido en Zaragoza el elocuente orador sagrado, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral del Pilar, D. Antonio Silva.

Dicho señor gozaba de grandes simpatías en esta Ciudad, donde era conocido por haber desempeñado su señor padre el cargo de Juez de 1.ª instancia é Instrucción de esta Capital.

A su atribulada familia expresamos en estas líneas nuestro sincero pésame.

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa del Agente de Negocios D. Eduardo Malaguilla, estimado amigo nuestro.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

En el tren recreo de la mañana han llegado a esta capital la distinguida esposa é hija del digno Gobernador civil de la provincia Sr. Menéndez Pidal.

Enviamos nuestro saludo de bienvenida a tan respetable familia.

Mañana, a las ocho y media de la misma, se girará en este correccional la visita general de cárceles.

En Logroño ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros D. Juan Vila.

La angelical criatura será bautizada en la pila bautismal con el nombre de María de la Esperanza,

Reciban los esposos nuestra enhorabuena.

TEATRO

El Domingo tuvo lugar en nuestro coliseo una gran función poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas *Tio, yo no he sido*, *Música clásica*, y *¡Quién suera libre!* y el juguete cómico *Los Monigotes*.

La nueva compañía a cuyo cargo estuvo la interpretación de las obras fué del agrado del público escuchando muchos aplausos la tiple Srta. Galindo el tenor Sr. Serrano, el barítono Sr. Carrasco y especialmente el bajo Sr. Soler.

Con la adquisición de la compañía hállase el público satisfecho y la empresa ve con ello colmados sus deseos. Por esto no dudamos que el público corresponderá á los sacrificios de la empresa durante el nuevo abono abierto, en cuyas funciones figurará las principales partes de la compañía que debutó el Domingo.

Rubí

Sucesos

Accidente de trabajo

En la mañana de ayer, y al tratar de subir con un tablón a un andamio en las obras que se llevan a cabo en el Instituto, tuvo la desgracia de caer desde una altura de tres metros, el obrero José Torija,

Reconocido por el médico Sr. García Plaza, le apreció algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Una caída

Esta mañana, cerca del puente del río Henares, venía a la capital montado en un caballo el vecino de Valdeavero Dionisio Delgado, cuando dió una huida al cuadrúpedo, dejando en tierra al ginete.

Afortunadamente no se produjo ninguna lesión de consideración.

Disparos

En la noche del Domingo dejaron oírse en el barrio del Arrabal del Agua, varios disparos de arma de fuego que pusieron en alarma al vecindario.

El autor Pascual Sierra, de oficio albañil, quiso disparar su pistola de cuatro tiros por el sólo efecto de hacer ruido, cuyo individuo, al ser amonestado por el guarda y un cabo de consumos, intentó agredirlos, por lo que fué detenido y conducido a la inspección de vigilancia.

Escándalo mujeril

Anteayer por la mañana promovióse en la Plaza de la Antigua un regular escándalo entre Petra Románillos y Eduviges Laselle, con rotura de cristales en la morada de ésta.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Un accidente

Al regresar de la estación uno de los Carruajes de la empresa Contera y Sierra, rompióse, frente a la calle de Torres el eje del mismo, sin que por fortuna ocurriese otra cosa que el susto consiguiente a los viajeros.

Vida Política

Han visitado al Sr. Silvela é ingresado en el partido conservador los Sres. Conde de San Rafael y D. Manuel Miralles y Salabert.

Por sus prestigios personales, y la legítima influencia que gozan en el distrito de Pastrana, constituyen un nuevo elemento de gran valía, para nuestros amigos políticos.

Sean bien venidos.

Hoy ha firmado el Rey el decreto sobre ordenación de pagos en las Diputaciones y Ayuntamientos, agrabado en el Consejo de ayer.

El Sr. Silvela manifestó ayer que la combinación diplomática que se tiene anunciada se limitará a proveer la embajada de San Petersburgo. Añadió el jefe del Gobierno que respecto a cuanto se ha dicho acerca del viaje a Barcelona del Sr. Villaverde, no está aún resuelto si se verificará ó no, pero que de llevarle a cabo no revestirá carácter político.

Es probable que el ministro de Gracia y justicia ponga el miércoles a la firma del Rey el decreto nombrando obispo de Cartagena Murcia a Fray Vicente Alonso Salgado, obispo de Astorga.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 23-14

Lotería Nacional

EL GORDO

El premio mayor de la lotería de Navidad ha correspondido al número

28.038

en Mallorca.

El segundo de tres millones de pesetas al número

11.395

en Malaga.

El tercero de dos millones de pesetas al número

2.861

en Barcelona.

El cuarto de un millón de pesetas al número

6.246

en Jerez.

El quinto de quinientas mil pesetas al número

24.305

en Valencia.

El sexto de doscientas cincuenta mil pesetas al número

2.013

en Vigo:

OTROS PREMIOS

Con 100.000 pesetas

25.111.—Lérida

10.589.—Alicante.

29.539.—Madrid.

Con 90.000 pesetas

24.692.—Girona.

31.013.—Barcelona.

19.530.—Alicante.

Con 80.000 pesetas

991.—Sevilla.

1.497.—Ciudad-Real.

37.779.—Madrid.

8.648.—Sevilla.

Con 70.000 pesetas

39.136.—Granada.

16.455.—Cadiz.

4.493.—Madrid.

16.546.—Palma.

33.025.—Barcelona.

29.962.—Madrid.

Con 60.000 pesetas

22.567.—Barcelona.

17.067.—San Sebastián.

2.900.—Madrid.

39.810.—Barcelona.

5.796.—Murcia.

35.217.—Madrid.

27.797.—Pamplona.

9.674.—Barcelona.

Con 50.000 pesetas

31.198.—Salamanca.

17.405.—Segovia.

34.002.—Burgos.

35.928.—Murcia.

6.506.—Madrid.

39.137.—Granada.

29.416.—Palma.

24.577.—Barcelona.

10.337.—Valencia.

23.915.—Barcelona.

Los números han sido tomados al oído y están por tanto sujetos a error.—PERPÉN

Cocina de La Region

Huevos Imperiales

Se baten 8 yemas de huevo con 250 gramos de azucarillos pulverizados; cuando están bien batidas se ponen a fuego suave, hasta que hace burbujas; entonces se echan y mezclan las claras que estarán batidas a punto de nieve, se tienen un poco a la lumbre, y se vierten sobre bizcochos de soletilla, que se habrán colocado antes en una fuente con una copita de buen Jerez, moscatel ó rom.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada ladilla a 26 reales y medio.

Cebada caballar a 24 y 25 y medio id.

Avena a 16 y 17 id.

LA MADRILEÑA

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE

VIUAD DE MOYA

21, Mayor baja 21, Guadalajara

En este acreditado establecimiento encontrará el público, durante las Pascuas de Navidad, grandes y variados surtidos en Turrónes de Cielo, Capuchina, Cádiz, Jijona, Avellana, Frutas, Yema, Coco, Limón, Naranja, Fresa, Rosa, Damás. Alicante, et., etc.

Figuritas de Mazapán, Pasta de Almendra, Guirlache superior, Quesitos de Puerto-Prince, Coscas de Valencia, Melindres de Yepes, Cajas de Jalea y Perada, alajú fino y ordinario.

Grandioso surtido en elegantes cajas de Mazapán desde media libra en adelante.

Turrónes legítimos de Jijona y Peladillas de Alcoy de Vicente Colomina.

Almendras de Alcalá de Baltasar R. Salinas.

Pastillas de Café de Logroño de la señora viuda de Celestino Solano.

Dulces finos y pastas de todas clases, pasteles, bombones, caramelos y todo lo concerniente a esta clase de establecimiento.

Infinidad de artículos de fantasía para regalos en Porcelana, Cristal, Bronce, Raso y Terciopelo.

Vinos y Licores de marcas acreditadas.

Especialidad en Bizcochos borrachos

No equivocarse, LA MADRILEÑA

Mayor baja 21, Guadalajara

SE VENDE piano de mesa en buen uso y barato. Informes: D. Vicente Sanz, Mandayona y en Castejón de Henares D.ª Romualda Hernández. —Al.—

ESCRIBIENTE

desea modesta colocación en Guadalajara ó Siguencia.

Informará, Pedro Martínez, Mandayona.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, SAN ROQUE, 6.—Yeso blanco a 1'80 pesetas quintal; id. tosco a 0'95 id. id.; cañizos de 200 por 80 a 0'65 uno; id. finos superiores metro cuadrado a 0'40; id. id. colocado en obra a 1'00 peseta. —P.—

EN EL ESTABLECIMIENTO DE CURTIDOS DE MANUEL MARQUETA.—Se acaban de recibir, el calzado de goma, impermeable para señoras, caballero y niños.

Mayor alta, 9.—Depósito de chanclos de goma. —M.—

SE HACEN encargos de pintura sobre porcelana, raso y pelús.

Santa María, 2, pral. —M.—

SE VENDEN garbanzos gordos y de buen cocido en casa de D. Sandalio Acebedo, en Marchamalo, a 10 pesetas arroba.

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

AVISO

Delegado para esta provincia precisa la Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España «La Unión Agrícola» establecida en Valladolid, calle de las Eras, número 33, las personas que se consideren dignas para tal representación, pueden dirigirse a la Dirección de la misma indicando referencias de su personalidad y garantías personales, y en igual forma pueden solicitar el cargo de representantes de cabeza de partido y locales para los pueblos de importancia. —P.—

Sociedad-Cooperativa

Gran surtido de turrone de Jijona

VENTA DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS

MANUEL MARQUETA

La casa que goza de más fama entre todas las similares de su clase por sus buenos artículos, precios económicos y formalidad en todos los encargos que la confían.

Ventas en comisión de la mejor fábrica de suela de Igualada.

Para seguridad del cliente todos los artículos llevarán el sello de la casa.

9, Mayor alta, 9.—Guadalajara

4-2

YESOS

Yeso blanco y tosco a precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos a Pascual redondo, Cogolludo. En Guadalajara, la Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6. —P.—

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

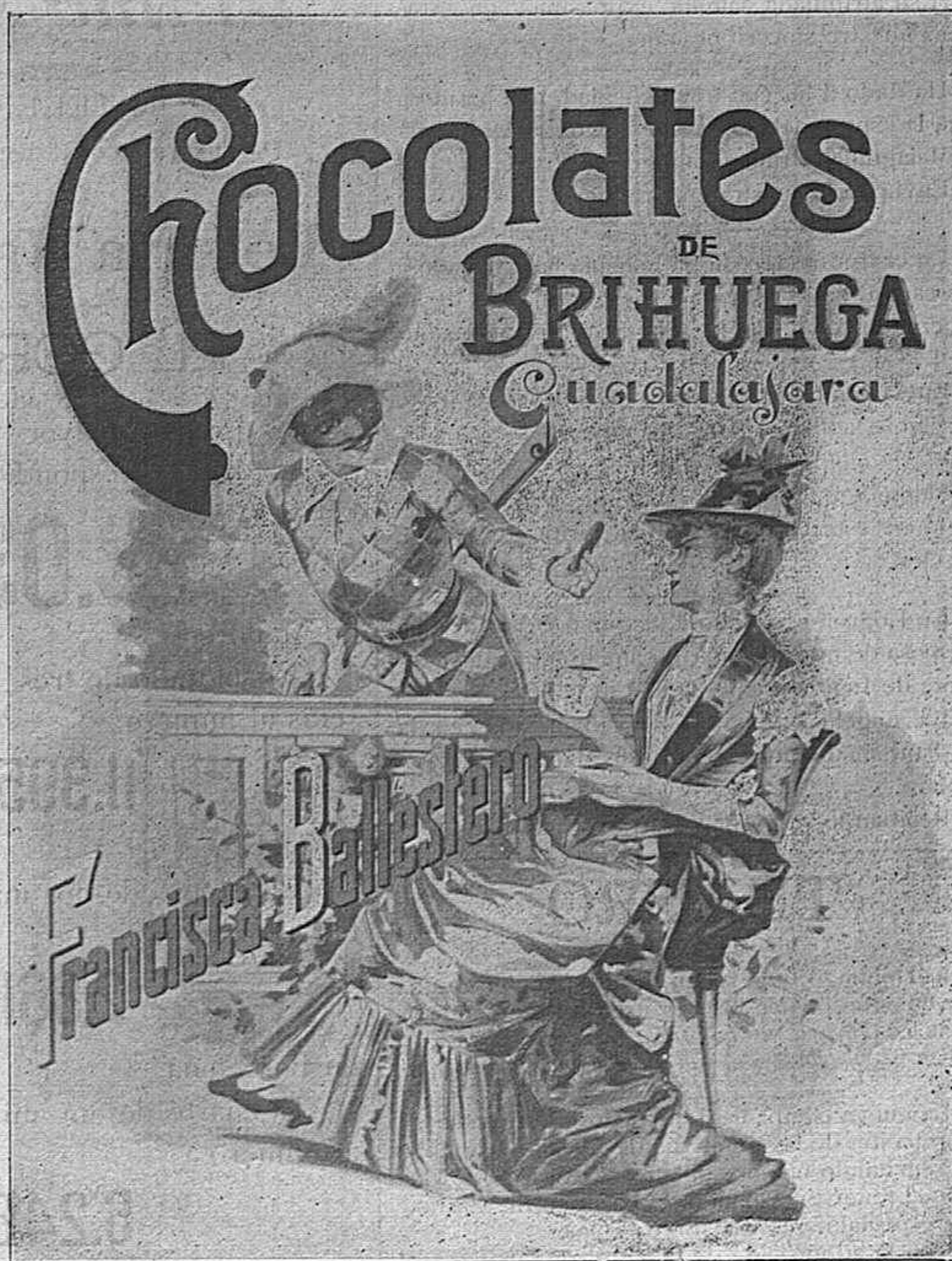
TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA

DE

LUCIANO MÁS

ATIENZA

No os fijéis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P.—



MELASSÍN

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: 2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE, CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

DE VENTA EN LA SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL

—P.—

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados. —P.—

FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.—JOYERÍA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.—

SALUD Y BELLEZA

DEL

CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA

HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL,

COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO

ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.

JARÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO.

MARCA REGISTRADA: **La Giralda.**

De venta: Droguería de D. Pío Garrido. —P.—

IMPRENTA "LA REGION,"

Pedir la modelación de quintas para 1903

8, SAN MIGUEL, 8